MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial

ESPAÑA

(19) ES (11) NUMERO 239163 (10) Y

(21)

(22) FECHA DE PRESENTACION

Noviembre 1978

239163

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:

(31) NUMERO (32) FECHA (33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD

(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL

(54) TITULO DE LA INVENCION

"NUEVA BANDA CONTINUA DE ETIQUETAS ADHESIVAS"

(71) SOLICITANTE (S)

D. ANTONIO VARGAS LOPEZ y D. RAFAEL GIL FERRER

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

C/. Joaquín Navarro, nº 12 - VALENCIA

(72) INVENTOR (ES)

D. ANTONIO VARGAS LOPEZ y D. RAFAEL GIL FERRER

(73) TITULAR (ES)

D. ANTONIO VARGAS LOPEZ y D. RAFAEL GIL FERRER

(74) REPRESENTANTE

D. JUAN LOPEZ SANCHEZ

EXPEDIENTE: MODELO DE UTILIDAD

Titular: D. ANTONIO VARGAS LOPEZ y
D. RAFAEL GIL FERRER

Nacionalidad: Española

Domicilio: Joaquín Navarro, nº 12 - VALENCIA

Objeto: "NUEVA BANDA CONTINUA DE ETIQUETAS ADHESIVAS"

Prioridad:

MEMORIA DESCRIPTIVA

En el cuerpo de la presente Memoria Descriptiva y con la ayuda del Plano adjunto, van a quedar expuestas las características que ofrece una nueva banda contínua de etiquetas adhesivas, del tipo empleado para marcar productos, y cuyas dimensiones, normalmente reducidas, permiten su montaje en rollos de una banda portadora de las etiquetas y su colocación se realiza mediante dispositivos que comportan medios de arrastre de dicha banda portadora de etiquetas. Dadas las condiciones de utilidad y novedad que comporta la nueva banda objeto de este Modelo, que son las que exige el vigente Estatuto-

Ley de Propiedad Industrial, se insta a favor de sus titulares, el privilegio de su exclusiva explotación industrial y comercial en España.

Hasta la fecha, las bandas portadoras de etiquetas, ofrecen perforaciones equidistantes bien en una o en varias filas, según la amplitud de aquellas para su arrastre por los rodillos con vástagos de que disponen los dispositivos de servicio y colocación de las etiquetas. Estas perforaciones, suponen la obtención como residuos de los pequeñitos circulillos de papel, unos que se desprenden antes y otros cuando los vástagos de la rueda de arrastre penetran a través de los orificios en los que estaban troquelados pero no desprendidos aquellos diminutos trozos de papel. Por otro lado, las perforaciones de las bandas, normalmente alcanzan a las etiquetas, que se ven objeto de entallas que afean su aspecto y merman su superficie útil.

Mediante la banda objeto de este Modelo, se orillan todos estos inconvenientes, por cuanto no existe ningún desprendimiento de ningún trozo ni de la banda ni de la etiqueta, evitándose con ello etiquetas incompletas, ni riesgos de estropear las máquinas que sirven y colocan las etiquetas porque no se desprenden restos de papel que se introduzcan por los mecanismos y los paralicen como suciedad.

Para facilitar la comprensión de la descripción que sigue, hemos considerado oportuno acompañar una lámina de dibujos, en la que se recoge un caso práctico de realización, con la natural advertencia de que estos

dibujos se aportan a título de ejemplo y por ello deberán ser considerados en su más amplio sentido y sin limitación alguna.

La figura 1ª nos muestra una vista en planta de la banda por el lado que comporta las etiquetas, una de las cuales aparece en la figura 2ª vista en perspectiva y con las pequeñas pestañas que posee en posición levantada. La figura 3ª constituye una vista en planta inferior de la banda, que nos muestra la tira contínua soporte de las etiquetas, siendo la figura 4ª una vista en perspectiva de una pequeña porción de esta banda contínua, mostrando el sector troquelado parcialmente y -- que conforma una lengüeta. Por último, la figura 5ª nos muestra cómo actúa el vástago del piñón de arrastre, sobre las pestañas de la etiqueta y sobre el sector troquelado de la banda contínua, que queda situado debajo de aquellas, cuando se produce el arrastre de esta nueva banda.

Refiriéndonos a las precitadas figuras, señalamos con -1- a la banda contínua de base, en la que se han producido por troquelado las hendiduras -2-, señalizadas, sin cortar, pero con debilitamiento de la lámina -1-, que adoptan la forma de una pestaña -3-, y cuyas - pestañas son equidistantes entre sí, y pueden ser una - (como en el ejemplo gráfico) o más de una, en cuyo caso estarían alineadas. Con -4- señalamos a las etiquetas, con su línea de ruptura -5- o división una de otra, señalando con -6-, los pares de hendidos que a la vez inciden sobre las etiquetas adyacentes. Con estos hendidos,

se consigue que en el momento en que (véase figura 5ª), el vástago -8- del piñón de arrastre -9- perfora la banda, se elevan simultáneamente las pestañas -7- que determinan los pares de hendidos -6-, llevándose por delante la pestaña troquelada -3- de la banda contínua, pero sin romper ninguna de ellas, de forma que, cuando la etiqueta es colocada en el envase, fruto, etc., etc., el palpador de que dispone la máquina colocadora, hace abatir -- las pestañas -7-, quedando la etiqueta totalmente completa y sin advertirse los cortes practicados, saliendo de la máquina la banda contínua con las pestañas -3- elevadas como se aprecia en la figura 4ª, pero sin rupturas, sin haberse producido residuos de papel que puedan perturbar el funcionamiento de la máquina y sin entorpecer el arrastre contínuo de la banda.

Suficientemente descrita la estructura de esta nueva banda contínua, sólo nos resta manifestar que serán variables las circunstancias de materiales, tamaños y formas de las partes descritas, así como la aplicación y dispositivos y máquinas que se utilicen en la colocación de las etiquetas, siempre y cuando estas posibles - variaciones, no afecten a su esencialidad, que se resume en la siguiente

N O T A

Los puntos que se reivindican en el presente - Modelo de Utilidad, son:

1º.- Nueva banda contínua de etiquetas adhesivas, que se caracteriza por constar de una banda contínua, de soporte de las etiquetas, que se adhieren a la -

misma, y cuya banda contínua ofrece un troquelado regu-- larmente espaciado a todo lo largo, en uno o más puntos (en caso de ser dos o más alineados en sentido perpendicular al de la marcha de la banda), y cuyos puntos de -- troquelado producen un debilitamiento en la banda que -- ofrece una fácil ruptura y que adoptan la forma de una - C, y cuyo troquelado, coincide debajo de la línea de --- unión de dos etiquetas consecutivas, línea de unión asimismo de igual facilidad de ruptura, también como sendos pares de hendidos que se contraponen en los bordes contiguos de dos etiquetas, de forma que el punzón o vástago del piñón de arrastre perfora el troquelado de la banda de base en forma de C, y eleva también las dos pestañas, una de cada etiqueta que conforman los hendidos en los - bordes de las mismas que están sobre el hendido de la -- banda inferior, sin producirse roturas de estas pestañas, que especialmente las de la etiqueta, quedan alisadas -- por el palpador, cuando se sitúan sobre el objeto a eti-- quetar, quedando la etiqueta completa. Y

2º.- "NUEVA BANDA CONTINUA DE ETIQUETAS ADHESIVAS", de conformidad en un todo en lo esencial y fines - industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva, y gráficamente representado en las figuras del plano adjunto para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de SEIS hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara y a doble espacio en 122 líneas.

Valencia, a 30 de Octubre de 1978

Por autorización de los interesados.

p/p

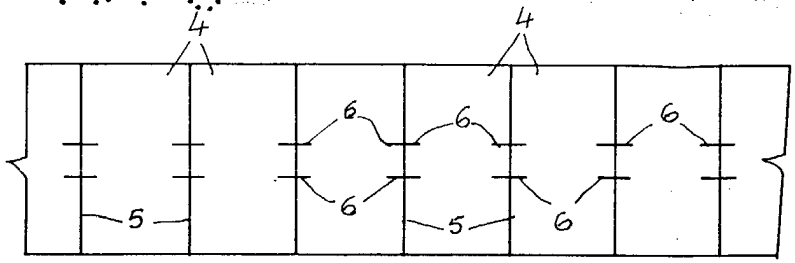

FIG 1

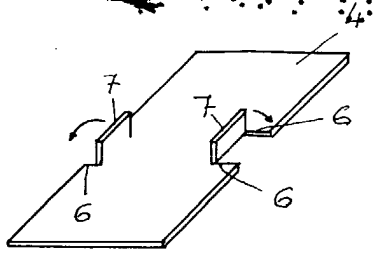

FIG 2

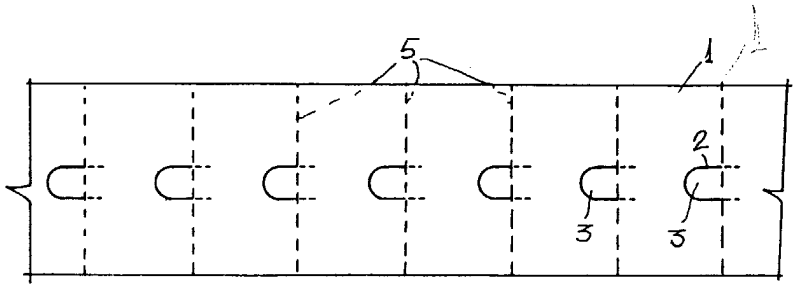

FIG 3

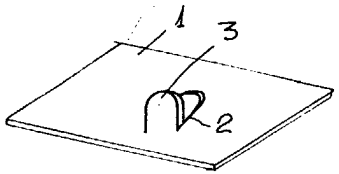

FIG 4

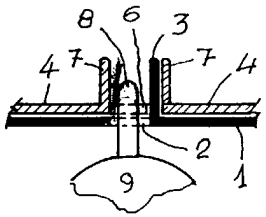

FIG 5

ESCALA VARIABLE

VALENCIA OCT. 1978

P.A.